

PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN Y SUBJETIVIZACIÓN DE *TOMA*

MARINA GONZÁLEZ SANZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este artículo ofrecemos una descripción del proceso de gramaticalización sufrido por la unidad *toma*. Basándonos en los casos analizados, extraídos del CORDE, definiremos el elemento *toma* a partir su vínculo con el receptor. El valor apelativo real se encontraba ya presente en el uso original como forma conjugada del verbo, y se mantendrá en todos los usos derivados, aunque con un cambio: en empleos más recientes, encontramos una evolución del receptor, que pasa de instancia comunicativa a instancia discursiva, convirtiéndose así en anclaje para la construcción del mensaje del hablante. Otro cambio que constatamos es la pérdida de valores correspondientes a la forma verbal originaria y el desarrollo de invariabilidad morfológica.

Este estudio pretende, por tanto, ofrecer una explicación exhaustiva de la evolución que explica la polifuncionalidad actual del elemento, así como el proceso cognitivo de subjetivización, que ha supuesto la aparición de nuevos contenidos modales.

PALABRAS CLAVE

gramaticalización, marcador del discurso, subjetivización, *toma*.

ABSTRACT

This article aims at a description of the process of grammaticalization suffered by the unit *toma*. Taking as a basis the cases analyzed, extracted from CORDE, we define the element *toma* starting with its link with the receiver. The value of real appealing was already present in the original use as a conjugated form of the verb and maintained in all derived uses, but it showed one change: in most recent uses, we found an evolution in the addressee, passing from communicative instance to discursive instance, making it a ground for the construction of the speaker's message. Another change we notice is the loss of values corresponding to the original verbal form and the development of morphological invariance.

Therefore, this study aims to provide a full explanation of the evolution that explains the item's current multi-functionality, as well as the cognitive process of subjectification, which has assumed the appearance of new modal contents.

KEYWORDS

grammaticalization, discourse marker, subjectivity, *toma*.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha despertado el interés por el estudio de los usos y valores de los marcadores del discurso (MD). Muestra de este creciente interés son las publicaciones que están surgiendo (Santos Río 2003; Fuentes 2009; Loureda-Acín 2010), en un intento de profundizar en una categoría tan heterogénea (Martín Zorraquino 1998: 35).

La mayoría de los MD se crea a partir de categorías léxicas y gramaticales que ya existen en la lengua, como la verbal (Company 2004: 33). Un ejemplo de ello es el verbo *tomar*, que ha sido analizado por Company en la construcción *toma ya* (2004: 49). En la actualidad, este elemento presenta una amplia variación formal y expresa interesantes valores comunicativos, que ya describimos (González Sanz en prensa). En esta ocasión nos ocupamos del proceso de gramaticalización que ha sufrido la unidad: a

partir de los casos analizados, extraídos del CORDE, definiremos el elemento *toma* desde su vínculo con el receptor, al contrario que otros elementos como *por supuesto* u *hombre* (Fuentes-Alcaide 1996: 191, 197). El valor apelativo real se encontraba ya presente en el uso original como forma conjugada del verbo, y se mantendrá en todos los usos derivados, aunque con un cambio: en empleos más recientes, encontramos una evolución del receptor, que pasa de instancia comunicativa a instancia discursiva, convirtiéndose, así, en anclaje para la construcción del mensaje del hablante.

Otro cambio que constatamos en el proceso de gramaticalización reside en la pérdida de valores correspondientes a la forma verbal originaria y el desarrollo de invariabilidad morfológica. Como señala Girón Alconchel, los estadios intermedios presentan dos rasgos destacables: la coexistencia de las propiedades morfosintácticas correspondientes a la categoría original y las propias de la nueva categoría; y la presencia de «capas funcionales dentro de un mismo dominio funcional o paradigmático» (2004: 75). En este sentido, podemos observar en los ejemplos la pérdida de concordancia verbal con el sujeto del verbo o la falta de variación temporal.

La explicación del proceso se asienta en gran medida en la subjetivización que se produce en la conceptualización del elemento, hecho que se desprende del uso de sustantivos no referenciales que funcionan como Objeto Directo del elemento, en lugar de los nombres referenciales del empleo original. En una etapa intermedia del proceso observamos, además, un progresivo aumento del contenido modal. Nos situamos en la etapa de la atenuación en el grado de control del sujeto, previa a la subjetivización total que supondrá la evolución en elemento interjetivo (Langacker 1999: 152). Este *toma* concebido y utilizado como interjección se caracteriza por su aparición como intervención independiente, propiedad que no estaba en fases anteriores.

Para el estudio del proceso sufrido por el elemento partimos de la teoría de la gramaticalización, iniciada por Meillet (1912) y Lehmann (1985), quien enumeró los principales cambios que tienen lugar en el proceso, especialmente en lo referente al peso, la cohesión y la capacidad de variabilidad del término gramaticalizado. Más tarde, otros autores han profundizado en esta teoría: Garachana (1999) Octavio de Toledo (2001-2002) Girón Alconchel (2004) o Traugott- Hopper (1993).

1. PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN Y PRAGMATICALIZACIÓN

Desde los orígenes de la lengua española, el modo imperativo se ha diferenciado del resto de modos verbales por poseer la capacidad de expresar la modalidad deóntica apelativa de mandato (Ridruejo 1999: 3215). Garrido (1999: 3910) señala dos propiedades del modo imperativo: la alusión a acciones que no han ocurrido ni están ocurriendo, y la referencia directa al oyente. Estos valores aparecen ya en las primeras muestras del modo imperativo del verbo *tomar*:

(1)

E después que esto ouiere fecho, deue tomar un poquillo della e metérgela tres vezes en la boca de aquel que quiere bautizar, deziendo: *Toma esta sal*, que es para conosçer a Dios e carrera prouechosa para yr a la vida perdorable. E esto es fecho por grant sacrificança; ca asy commo la sal desata todas las humidades que son sobejanas en las cosas, otrosy el saber desfaze todas las durezas e las nesçiedades que los omnes han en sus coraçones por non creer en la fe de Dios commo deuen.

[CORDE, Alfonso X, *Setenario*, 1252-1270]

En este primer ejemplo, el Objeto Directo (OD) está formado por un sustantivo concreto y determinado. El sentido del verbo en este contexto es el de su primera acepción: «tomar o asir con la mano algo» (DRAE: v. *tomar*). En otros casos, el OD está

constituido por un sustantivo de naturaleza abstracta, manteniendo el significado del verbo en sentido metafórico:

(2)

Et otrosi a la hora del sobimiento & de la apparicion faz assi como yo dire. *Toma la differencia* que es entrel sol de la hora sobre que obreste. Si quisieres su ascondimiento; toma lo que a entrel sol del ponimiento & el sol del ascondimiento. Et otrosi si quisieres su apparicion;

[CORDE, Maestro Bernardo, *Libro de la açafeha*, 1277]

El empleo de este verbo es tan frecuente que aparece en contextos muy variados. Hacemos especial hincapié en la alta frecuencia de aparición en contextos de lucha física:

(3)

El rrey Bermejo despues que fue preso aquella noche, fue leuado el e don Edriz e los caualleros que con el fueron presos a la ataraçana. E dende a dos dias el rrey don Pedro fizolo sacar a vn campo grande, que es en Seuilla de la parte del alcaçar que dizen Tablada, al rrey Bermejo cauallero en vn asno vestida vna saya de escarlata que el tenia, e de los moros treynta e siete, e fizolos todos matar alli. E el rrey don Pedro lo firio primero de vna lança e dixo assi: "*Toma esto* por quanto me feziste fazer mala pleytesia con el rrey de Aragon e perder el castillo de Hariza." E el rrey Bermejo desde se vio ferido dixo al rrey en su arauigo: "Pequeña caualgada feziste." E fueron ese dia muertos con el rrey Bermejo en la Tablada treynta e siete caualleros moros que venian con el. E los caualleros e los de pie, que serian todos fasta trezientos, fueron todos presos e puestos en la ataraçana. E fue preso aquel moro muy honrrado que venia ý, que era de allen mar, de quien auemos dicho que auia nonbre don Edriz Abenbulula hijo de don Vzmin.

[CORDE López de Ayala, *Crónica del Rey Don Pedro*, 1400]

Se observa cómo el hablante emplea el verbo en el sentido de 'recibir', complementado por un OD pronominalizado, que podemos desarrollar como *esta lanzada*, y que transmite la idea de simultaneidad entre lo dicho (*toma esto*) y lo hecho (el golpe). Acudiremos a este contexto de aparición, especialmente frecuente desde su primera localización en este texto, datado en 1400, hasta la actualidad, para basar la explicación que proponemos del proceso de subjetivización que sufre el verbo.

Ya en un texto del siglo XVI, encontramos el empleo como operador modal de la forma *toma*:

(4)

Amintas.- Por cierto, así me ha parecido: siempre muger amiga de toda bondad. Y que estoy satisfecho de su conversación.

Veturia.- Ya me parece que amanece. Quiero yr a ver en lo que está Berinto, si se levanta o qué ordena de hazer. ¡*Toma, toma!* Aún aora de nuevo se está quejando Cantaflua, como si le pessasse con el juego; pero con todo eso es trabajo, que no creo que en toda la noche an dormido. Pues si piensa hallar el suelo, será el trabajo del henchir la tina las hijas de Dánao. Pero quiérome yr un poco a parlar con Amintas, que él no tiene tan grave la conversación, si la dote de Claudia no se la buelve. Que así acontece, 'quando pobres umanos, quando ricos sobervios'.

¿Señor Amintas, dormís?

[CORDE, Anónimo, *Comedia Thebayda*, 1500]

Podemos comprobar la alteración que han sufrido las propiedades típicas del modo imperativo que mencionábamos al inicio del epígrafe: la alusión al receptor ya no es directa. El oyente es el destinatario del comentario modal que efectúa el hablante sobre un hecho que, además, ya ha tenido o está teniendo lugar en el momento de la

enunciación: las quejas de una tercera persona no presente en la situación comunicativa. Esta alusión a acciones simultáneas a la emisión de la forma imperativa es uno de los casos no prototípicos del verbo, en opinión de Garrido (1999: 3921). Además, es un operador modal, que señala la actitud subjetiva del hablante sobre lo que ya ha ocurrido, y cuyo contenido el hablante se dispone a comentar.

El papel discursivo tiene más importancia en el siguiente contexto de aparición, en el que aumenta el contenido reactivo:

(5)

Celestina: Hija, pues el enamorado qu'está muerto por ti, /k3v/ sabe que es Jesuchristo, que de amores de redimirte murió por tí. ¡Mira si tienes razón de morir de amores de tal enamorado!

Poncia: *Toma, toma*, ¿y ésse es el enamorado? Pensé, en buena fe, que era otro.

Celestina: ¿Y quién había de ser, bova, diziéndotelo yo?

Poncia: Hi, hi, hi; por mi vida, que pensé que dezías por Sigeril, paje de Felides.

[CORDE, Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*, 1534]

Podemos observar claramente cómo la expresión de *toma* constituye una reacción a la información que aparece en la intervención inmediatamente anterior. Funciona como operador modal, en este caso reafirmativo de la información siguiente. Además, comprobamos un aumento de la carga exclamativa del hablante. A finales del siglo XVI, esa modalidad exclamativa se explicita gráficamente:

(6)

Menemno, casado. Menemno, mancebo. Tronchon, esclavo. Audacia, hija de Casandro.

Talega, simple.

Aud: ¿Es verdad esso que me cuentas, Talega?

Tal: ¡*Toma si es verdad!* ¡Vieras huir a Casandro tu padre y al faldudo de maestre Averroyz más ligeros que gamos!

Aud: Y a Menemno ¿a dó lo podría yo hallar agora para meterlo secretamente en casa?

Tal: ¿Qué me sé yo? Dios se lo perdone a vuestra mercé y a mí también, porque al prencipio se podía escusar todo esto. ¡Albricias! ¡Albricias, señora, albricias!

[CORDE, Juan de Timoneda, *La Comedia de los Menemnos*, 1559]

Si tomamos el texto escrito como correspondiente fiable de la manifestación oral, podríamos afirmar que la unidad *toma* está integrada desde los puntos de vista sintáctico y entonativo en el enunciado exclamativo. Pero, teniendo en cuenta la datación del documento, no debemos tomar su puntuación como parámetro, debido a la «falta de correspondencia entre los signos modernos y los empleados por la manuscritura medieval» (Sánchez-Prieto 1998: 102). Desde este punto de vista, nos encontraríamos frente a una interjección emotiva que transmite sorpresa, equivalente a la unidad *anda*. Al retomar un elemento procedente de la intervención anterior (*verdad*), se potencia el énfasis en la reafirmación de la información (Rodríguez Ramalle 2007: 814), la variante expresiva más frecuente según la clasificación de usos de *anda* que ofrece Tanghen (2009: 32). Esta es la única estructura posible para efectuar la combinación exclamativa con *toma*. A partir de la primera aparición de la expresión (1559), se hace relativamente frecuente, especialmente en el siglo XIX, hasta el siglo XX, etapa en que cae en desuso.

Hasta ahora, únicamente habíamos recogido usos dialogales de la forma. El primer contexto monologal en el que encontramos la unidad aparece en una comedia de 1528:

(7)

De manera

que no erremos la carrera,

dormiré como una infanta:

vos, çurrón, sed cabeçera;
 vos, gabán, seréis la manta.
 Con buen tino,
 mi fe, pues el sueño vino,
 a la he, venga en bonora
 que, pues es largo el camino,
 bien puedo dormir mediora.
 ¡Malhadadas,
 qué moscas tan endiabladas!
 ¡oh, qué negras picazones!
 ¡oh hi de puta, y qué piojadas
 que siento en estos ancones!
 Si acertara,
 te doy fe que te adobara;
 mas yo jugaré de maña,
 que luego van a la cara.
 ¡Mal aya tal alimaña!
 ¡Sant Antón,
 con tanta persecución!
Toma, pues, ¿por qué te aquexas?
 ¡Dios, qué tripas y figón,
 en el morro me las dexas!

[CORDE, Jaime de Huete, *Comedia tesorina*, 1528]

Se trata de un fragmento correspondiente a un monólogo de la *Comedia tesorina* donde el personaje de Giliracho se queja de algunos inconvenientes que encuentra a la hora de dormir. Tenemos, por tanto, la voz de un único hablante que, en un momento de su discurso, se desdobra para reprocharse a sí mismo lo inoportuno de sus quejas. En este contexto monologal dialógico, *toma* refuerza sus funciones como mecanismo discursivo y argumentativo: sirve de elemento de reacción ante un enunciado anterior y de intensificador argumentativo, a la manera de modificador realizante (Ducrot 1995: 146-165; Fuentes-Alcaide 2007: 31), del enunciado siguiente, la pregunta *¿por qué te aquexas?* A partir de este caso, documentado en el siglo XVI, conviven los dos usos de la unidad *toma* como operador modal: el propiamente dialógico, que aumenta progresivamente su contenido reactivo (8), y el monologal dialógico que veíamos en (7).

(8)
 ALMANZOR. Mientras dijiste el romance
 me desposé de secreto
 con la Infanta doña Urraca.
 ZORAIDA. ¿Es cierto?
 ALMANZOR. *Toma*, sí os quiero.
 URRACA. ¿Cómo os he de dar la mano,
 Almanzor, si vos sois moro?
 ALMANZOR. Volviéndome yo cristiano,
 y vos mora, yo os adoro;
 aquesto, señora, es llano.

[CORDE, Francisco Bernardo de Quirós, *Aventuras de don Fruela*, 1656]

En lo que se refiere a la datación de las variantes modales de la unidad en su empleo como operador, podemos afirmar que ambos usos son prácticamente simultáneos en el tiempo: las muestras extraídas del CORDE señalan una diferencia de treinta años entre el empleo como operador emotivo y su uso reafirmativo. Tomando como base la teoría de

la gramaticalización¹, este elemento cumple varios de los requisitos necesarios para que consideremos que se ha producido el cambio. Durante el transcurso de este tipo de procesos, los estadios intermedios presentan dos rasgos fundamentales: la coexistencia de las propiedades morfosintácticas correspondientes a la categoría original y las propias de la nueva categoría; y la presencia de «capas funcionales dentro de un mismo dominio funcional o paradigmático» (Girón Alconchel 2004: 75). En este sentido, *toma* como operador modal conserva rasgos de la forma verbal de la que procede: el hecho de que el elemento surja de una forma verbal imperativa parece ser la causa de su carga apelativa. Los cambios morfosintácticos que se han producido se explican gracias al reanálisis ocurrido, que consiste en la descategorización de los términos gramaticalizados, dando como consecuencia una palabra de categoría verbal menor (Garachana 1999: 165). Gradualmente, la forma *toma*, originalmente perteneciente a la categoría verbal, ha ido cumpliendo las funciones de operador, mientras se restringían sus posibilidades de complementación, se eliminaba su flexión y se especializaba en cumplir una función discursiva (1999: 166).

Desde el punto de vista semántico, se ha atribuido a esta transformación la desaparición de ciertas marcas de significado, afirmación que ha sido matizada por Garachana: la evolución del término gramaticalizado no solo supone pérdida de contenido semántico, sino también la adquisición de nuevas marcas de significado (1999: 161). Es lo que ocurre con *toma*: ha sufrido la pérdida de ciertas marcas semánticas (como ‘coger’ o ‘asir’ algo con la mano), pero ha desarrollado el nuevo sentido metafórico de lanzamiento de ataque verbal en una discusión². Además, en todos sus usos muestra capacidad intensificadora: enfatiza el segmento al que alude. Fonológicamente, no se ha producido ninguna modificación.

El empleo interjectivo, por el contrario, es algo más tardío. Su primera aparición se remonta a 1615:

(9)

Sobrino: Que me place, tío Benito Repollo.

Tocan la zarabanda.

Capacho: ¡*Toma mi abuelo*, si es antiguo el baile de la Zarabanda y de la Chacona!

Benito: Ea, sobrino, ténselas tiesas a esa bellaca jodía; pero, si ésta es jodía, ¿cómo vee estas maravillas?

Chanfalla: Todas las reglas tienen excepción, señor Alcalde.

Suena una trompeta, o corneta dentro del teatro, y entra un furrier de compañías.

Furrier: ¿Quién es aquí el señor Gobernador?

Gobernador: Yo soy. ¿Qué manda vuesa merced?

[CORDE, Cervantes, *Entremés del retablo de las maravillas*, 1615]

Se trata de una expresión interjectiva compleja, formada por la unidad seguida del sintagma nominal *mi abuelo*. Es de tipo emotivo, y en este contexto conlleva valor de sorpresa. La primera aparición de la interjección aislada, como núcleo de intervención, aparece en la obra de Calderón De la Barca *Andrómeda y Perseo*, de 1680:

¹ Tomamos la definición que propone Girón Alconchel (director de los proyectos de investigación *Procesos de Gramaticalización en la historia del español*, *Procesos de Gramaticalización en la historia del español (II): formación de variedades* y *Procesos de Gramaticalización en la historia del español (III): gramaticalización, lexicalización y tradiciones discursivas*) para el concepto de gramaticalización: en sentido estricto, este proceso constituye la «transición gradual de una palabra léxica a un morfema gramatical afijo»; desde un punto de vista más general, hablamos de «la transición gradual de una forma o construcción menos gramatical y menos abstracta a otra más gramatical y más abstracta» (2004: 73).

² Evolución en la que profundizaremos más abajo.

(10)
 Andrómeda: No por eso desconfío.
 Agua: Ya, siguiendo su Albedrío,
 belleza y Gracia perdió.
 Andrómeda: Árbol que frutificó
 mi mismo Centro, de tí
 gustaré.
 Albedrío: ¡Toma!
 Andrómeda: ¡Ay de mí!
 ¿Quién vista y luz me quitó,
 vida, alma y sentidos?
 (Sale Medusa.)
 Medusa: Yo.

[CORDE, Calderón de la Barca, *Andrómada y Perseo*, 1680]

El personaje de Albedrío expresa por medio del elemento interjetivo su sorpresa ante el encanto que acaba de sufrir Andrómeda a manos de Medusa.

La función de *toma* como intensificador que precede a un sintagma nominal es la más tardía: el CORDE registra una única concordancia en este sentido a finales del siglo XIX:

(11)
 Viuda de Calvo.- No le creáis... que este las gasta así. (Con efusión.) Si os ha prometido algo que aumente vuestro bienestar, creed que os lo dará, y no le hagáis maldito caso si os dice que no es él quien da. ¡Otro más marrullero no existe bajo el sol, que alumbra tantas maravillas de Dios! Le conozco y a mí no me trastea. Os pondrá mala cara siempre que os encaje algún beneficio, y procurará haceros creer que lo debéis a otro.
 Federico.- (para sí.) *Toma ingratitud.*
 Orozco.- (a LA VIUDA DE CALVO.) Señora, usted me está faltando.
 Viuda de Calvo.- Sí, le faltó a usted, me le subo a las barbas, no le permito echárselas de hombre malo, y le arranco la careta. Conmigo, (enarbolando el palo) no le valen a usted sus maquinaciones infernales.

[CORDE, Pérez Galdós, *Realidad. Novela en cinco jornadas*, 1889]

Es de resaltar que aparezca en una obra literaria de Pérez Galdós, cuya producción se ha analizado como una muestra del español coloquial hablado de la época (Vigara 1997). En el CREA, por el contrario, se multiplican los ejemplos de *toma* seguido de sustantivo indeterminado:

(12)
 -No estamos para nadie, aquí va a ocurrir algo gordo.
 -James, aquí estamos muy cerca de la chimenea, no estaríamos más cómodos en el jardín.
 -¿En el jardín en enero, Joan?
 -No, quiero que el fuego de mi pasión
 -Sí.
 -Deje pálido el fuego de la chimenea. ¡Toma pasión! James. ¡Toma! James
 [...]

(CREA, s.v. *toma*, 1986)

(13)
 C: [¿pero él- pero él entendía↑] dee- de reLOJES↑ oo?§
 A: § ¡QUÉ VA↓si lo dijo por cachondeo
 §
 C: § ¡aahh!§
 A: § por cachondearse de mí
 C: ¡AYY! ((y él lo dijo)) eso pa cachondeo pues *toma cachondeo*

A: (RISAS) y dice po'l camino dice mil pesetas te doy d'él... si lo quies vender↑ y mi marido dice ya no pue(de) venderlo sabemos que es un trasto↓ pero oye↓ venderlo pa qué↓... y llegando allí dice dos MIL DOS MIL [dos mil pes- =]

(Val.Es.Co. [RB.37.B.1])

En ambos fragmentos se mantiene el valor apelativo original de la forma verbal, pero el uso de un sustantivo indeterminado que funciona como OD aporta el matiz de sorpresa, cuantificando el objeto. Mantiene la posición antepuesta al OD, y se encuentra integrado en el enunciado desde el punto de vista entonativo. Aquí el significado del verbo ha dejado de ser referencial: ya no equivale al verbo *coger*. ¿*Toma* posee la categoría de verbo en este tipo de usos? Pensamos que sí, por varias razones: 1) La pronominalización del OD es aún posible; 2) Tenemos un valor apelativo real, que se encuentra presente en la interacción; 3) Podemos sustituir la segunda persona del singular por su equivalente plural en aquellos casos en los que el hablante aluda a más de un oyente, y la construcción conserva el valor que describíamos. En la etapa que representan los casos de estos fragmentos observamos, por lo tanto, un progresivo aumento del contenido modal³.

2. PROCESO DE SUBJETIVIZACIÓN

A partir de la década de los ochenta, dos han sido los enfoques desde los que se ha profundizado en la teoría de la gramaticalización (Garachana 1999: 159): desde una vertiente pragmático-discursiva, basada en la idea de que los términos gramaticalizados son el resultado de la convencionalización de un conjunto de implicaturas conversacionales (Grice 1975)⁴; y partiendo de la visión cognitiva procedente de Langacker (1990) y Lakoff (1987)⁵. Como concluye Garachana (1999: 170), en la explicación del cambio es necesario recurrir a factores tanto pragmático-discursivos como cognitivos, además de tener en cuenta todos los niveles de la descripción lingüística.

Dentro de la perspectiva cognitiva se ha manejado el concepto de subjetivización para describir los procesos de gramaticalización (Langacker 1999 y 2000; Traugott 1999⁶). Esta noción es definida por Langacker «in terms of replacement: some relationship within the objective situation under description is replaced by a comparable but subjectively construed relationship inherent in the process of conception» (Langacker 1999: 151). Tiene su origen en la subjetividad, definida por Finegan como «expression of self and the representation of a speaker's perspective or point of view in discourse» (1995: 1). Company ha aplicado este concepto en su explicación de la evolución que sufren algunos verbos hasta convertirse en marcadores pragmáticos, y ha señalado un conjunto de cambios semánticos y sintácticos propios del proceso (2004: 35), que tomaremos como guía para explicar el proceso de subjetivización que ha ocurrido con *toma*.

³ Entendemos la modalidad como «un contenido semántico pragmático que depende del contexto enunciativo propiamente, de la propia organización del esquema de comunicación» (Fuentes 1991: 98).

⁴ En esta línea se sitúan los estudios de Hopper (1987); Bybee (1985); Fleischman (1983); y Traugott (1982), (1988a) y (1988b) (ápuđ Garachana 1999: 159).

⁵ Enfoque seguido fundamentalmente por Claudi y Heine 1986.

⁶ Como señala Langacker en su artículo, la definición que aportan estos autores al concepto no es la misma. Langacker considera que la subjetivización es una cuestión de punto de vista (1999: 150), mientras que Traugott habla fundamentalmente de cambio de dominio (espacio>tiempo; deóntico>epistémico) (1999: 178).

El primer cambio que constata Company es el debilitamiento y/o vaciamiento del significado referencial etimológico original (2004: 37). Se trata de un requisito para muchos estudiosos indispensable para que se produzca la subjetivización, aunque hay una cierta polémica en torno a esta propiedad: algunos autores han señalado que las formas arrastran el significado primigenio, aunque debilitado. ¿Cuál es el caso de *toma*? Parece que la relación semántica con el sentido de ‘asir con la mano’ o ‘recibir algo y hacerse cargo de ello’ está más próxima al uso como operador modal (*toma* este argumento como ataque) que al uso como cuantificador (*toma protesta social*). Es posible que, siguiendo la hipótesis que plantea Company (2004: nota 18), se haya establecido una relación de tipo red semántica entre el significado verbal y el significado discursivo del operador.

La existencia de un cambio de naturaleza metafórica es innegable en el caso de *toma*. ¿Qué tipo de contexto específico generó el uso discursivo del elemento que analizamos? Observemos la oposición que se plantea entre los siguientes fragmentos:

(14)

En un forcejeo continuo, Acevedo trata de forzar a Antón y éste se resiste empleando de cuando en cuando su fuerza masculina, claro que Acevedo, preso como está de pasión, no nota nada. ¡De tocar nada, ya me he cansado...!

Acevedo: Candela te has entregado a Antón que es idiota. ¿Por qué no, conmigo...?

Anton: (Dándole una bofetada) ¡Toma! ¡De idiota, Antón, no tiene un pelo...!

Acevedo: ¿Le quieres...? ¿Estás ciega por ese mamarracho...?

Anton: ¿Mamarracho...? ¡Te vas a enterar...! (Va hacia una puerta) ¡Antón! ¡Antón, querido...! ¡Ven, qué me violan...! ¡Qué violan a tu Candela...!

Acevedo saca la pistola.

[CREA, Alonso Millán, J. J., *Pasarse de la raya*, Madrid: Sgae, 1991]

(15)

C: Pero lo mueve. Dice que la duele pero lo mueve.

A: Pero si lo llevas en el cabestrillo es más fácil.

B: Pero ya no la hace falta.

A: Se la ha puesto el cuello rojo como al los ojos de algunas jóvenes que yo me sé.

B: ¡Toma, qué indirecta!

C: Pues se me ponen los ojos rojos cuando estoy muy cansada y cuando lloro.

A: Y cuando te pintas.

[CREA, *Conversación particular* (Oral), 1991]

En el primer caso, procedente de una obra de teatro, asistimos a un enfrentamiento físico entre dos personas. En un momento de la discusión, Antón abofetea a Acevedo, y, por la acotaciones, sabemos que simultáneamente al golpe el hablante emite la forma *toma*, con el sentido de ‘recibir’ el golpe. Estamos ante uno de los usos explícitos del verbo⁷. En el segundo fragmento, en cambio, los hablantes protagonizan una discusión verbal. Tras la emisión de un ataque por parte del hablante A dirigido a C, el emisor B pondera el ataque por medio de la emisión de *toma*, esta vez con el significado de ‘recibe este ataque verbal’. El cambio metafórico que subyace se engloba dentro de la hipótesis enunciada por Lakoff-Johnson (1986 [2009]: 40), por la cual en un enfrentamiento verbal se maneja la idea *una discusión es una guerra*. No es que *guerra* y *discusión* sean términos equivalentes; lo que ocurre es que una discusión se estructura y se describe en parte en términos bélicos: es posible *ganar* o *perder* en las discusiones; el interlocutor se enfoca como *oponente*; y se *atacan* y *defienden* las *posiciones* utilizando *estrategias*. Es más que probable que, en este contexto, se haya producido el

⁷ Traemos aquí este único caso, pero hemos encontrado multitud de ejemplos similares en el corpus seleccionado.

uso discursivo de *toma este contraargumento*, para pasar finalmente a convertirse en inferencia convencional generalizada. Esta relación se documenta desde antiguo, puesto que la misma idea subyace bajo la definición de la expresión *tómate esa*, recogida por Gonzalo Correas (1627), según el cual se emplea «cuando dan algún golpe, o dice a favor o disfavor» (1627[2000]: 1091).

En lo que se refiere a la pérdida del control agentivo del sujeto, característica propia de este tipo de procesos (Company 2004: 38), el reanálisis de *toma* supone un caso especial: al proceder de una forma verbal imperativa, el sujeto es la segunda persona, que continúa presente en el carácter apelativo que existe en todos los usos. El hablante aparece en la emotividad, que también se da, ya sea en mayor o menor medida. El único caso en el que se pierde el control del sujeto parece ser el uso evaluativo del elemento:

(16)

Luis: ¿Y tú a qué especie perteneces? ¿A la de los fracasados tontos?

José: A la de los marginados tranquilos. Y respecto a lo que ha dicho antes, ha oído la melodía, pero no la ha interpretado bien. No se trata de mensajes subliminales, eso es otra cosa, sino de reglas empíricas o "directrices heurísticas".

Rosy: (Con humor, sonriendo.) *Toma ya...*

Luis: Me has convencido. En vista de eso, ¿podrías traerme zumo de naranja, huevos con jamón y tostadas?

José: Desde luego. (Se dispone a hacer mutis.)

Luis: O mejor zumo de pomelo y huevos pasados por agua dos minutos.

[CREA, Reina, M.M., *Reflejos con cenizas*, Madrid: Marsó-Velasco, 1990]

El hablante que emite la construcción no es ni origen ni destinatario de la forma: únicamente enfatiza el ataque producido por otro hablante.

El proceso cumple la propiedad de la ampliación del carácter de la predicación, en la medida en que la estructura puede marcar la modalidad de toda la intervención anterior. Pero, en los casos de usos como cuantificador, la forma *toma* incide exclusivamente sobre el segmento que precede. Este hecho no supone un problema para su consideración dentro de los marcadores del discurso porque, como apunta Martín Zorraquino (2010: 108), independientemente del segmento al que aluden, «cumplen siempre un papel no marcado por la función predicativa ni integrado en el contenido proposicional al que remiten». En cuanto a la fijación y autonomía de la predicación, debemos atender a la relación que se establece entre el proceso que explicamos y la existencia de los siguientes enunciados fraseológicos⁸:

(17)

Encarna.- Respetable pero equivocada visión del problema. Segunda llamada.

Señora 2.- Oiga, pues que a mí también me parece muy bien que los echen. Estamos merendando un grupo de señoras de Puerta de Hierro y todas opinamos lo mismo.

(Cuelga)

Angustias.- ¡*Toma castaña!*

Encarna.- Señoras de Puerta de Hierro, señoras de la Vaguada, señoras de la Moraleja, sólo les pedimos que no ocupen nuestras líneas para que los que realmente nos comprenden puedan expresar su opinión.

Ceferina.- Claro... a ver qué van a decir las señoronas...

Angustias.- Habrá de todo, mujer.

[CREA, Mendizábal, R., *¡Viva el cuponazo!*, Madrid: Sgae, 1992]

⁸ Entendemos el concepto de enunciados fraseológicos desde la perspectiva de L. Ruiz Gurillo, para la que estas estructuras son autónomas funcionalmente, frente a las locuciones, que constituyen partes de la oración (2000: 171).

(18)

El guardia toma sus notas. No hace preguntas, sabe que los denunciados son propensos a irse de la lengua, a soltar alguna impertinencia. Cuanto menos se hable con ellos mejor.

- Buen viaje, señor.

- Gracias, hombre.

Durante los próximos minutos Joe conducirá respetando escrupulosamente el código de circulación. Después lo olvidará como todo el mundo.

- Anda Joe, *toma castaña*, para que preguntes por muertos. Si va a ser verdad que da mala suerte. ¡Quinientas pesetas! Estos no lo hacen por menos. Y, encima, agradecido ¡qué tío más fino! Lo siento, señor, buen viaje, señor, y el papelito, puede usted recurrir contra la denuncia, contra la sanción, contra... ¡Yo qué voy a recurrir si la he metido! Cambio de rasante. Si viene uno lanzado por detrás me sacude una torta de muerte, eso es verdad. Quinientas pesetas. Ya veremos si Recalte se las traga. Ha sido en comisión de servicio, pero si la empresa nos tiene que pagar las meteduras de pata está lista. Y si yo me hubiese ido a la playa, ¿qué? A ver si encima me va a costar la broma quinientas pesetas.

[CORDE, Palomino, A., *Torremolinos, Gran Hotel*, Barcelona: Planeta, 1971]

Según Varela-Kubarth (1994), el hablante emplea esta estructura para indicar «asombro y sorpresa». Seco *et al.* (2005: 264) definen la expresión *toma castaña* como la manifestación de un sentimiento complacido o confirmación enfática, con frecuencia irónica, ante un enunciado recientemente emitido, especialmente si va dirigido contra alguien. Pero podemos intuir que en su origen también figura la relación metafórica de una discusión es una guerra, si atendemos a la quinta y sexta acepción que proporciona el DRAE de *castaña*:

5. f. coloq. Bofetada, cachete.

6. f. coloq. Golpe, trompazo, choque.

Existen numerosas observaciones acerca de *toma castaña*: DeCesaris-Battaner (2006: 98) clasifican la expresión dentro del grupo de estructuras fijas con sujeto en segunda persona, y «con carácter retórico y figurado». Desde el punto de vista semántico, es una de las expresiones fijas que manifiestan emoción (Torrent-Lenzen (2008: 6). Concretamente, *toma castaña* expresa sorpresa junto con un componente valorativo negativo, en opinión de Torrent-Lenzen⁹ (2008: 6). Este significado se alcanza por medio del proceso metafórico que mencionábamos antes (*una discusión es una guerra*)¹⁰. Algo similar ocurre con *toma candela*, que ha sido menos estudiado¹¹:

(19)

que me decis de el?el mundial que ha hecho cero patatero, todo el mundo le queria como si fuese ha ganar el solito el mundial y al final kaka de la baca. En el partido de ayer se jamo todas, no dio una derechas. Un jugador que va de rebote a la seleccion, que no deberia de haber ido, pues al final *toma candela*. Y eso si, que se preparen los aficionados colchoneros que menudo añoito van a tener con "ese gran" lateral izquierdo. Agur

(<http://foros.acb.com/viewtopic.php?f=3&t=159990&start=0>)

⁹ El contenido valorativo exclusivamente negativo no se puede extender a *toma*, puesto que ya vimos un caso de ponderación positiva.

¹⁰ Como indican González-Olza (2007: 221), la metáfora es un procedimiento recurrente para el desarrollo de la fraseología de una lengua.

¹¹ Un análisis en profundidad de los usos y contextos en los que se emplea *toma candela* nos permitiría saber si estamos ante una variante de algún tipo (Zuluaga 1980: 106-110) de la expresión *toma castaña*.

(20)

Los pedigüeños 03-06-2009 16:46

No fue Aznar quien dijo que los psocialistas eran unos pedigüeños. que España era un país grande!. *Toma candela la falsedad!*. vota izquierda! que esta derecha ultra no te engañe. con los gobiernos de izquierda españa sacó todos los fondos que hicieron que este país esté a la vanguardia mundial en comunicaciones!. si no votamos! ellos se apoderan de europa! y no les gustan las subvenciones! creo que les gustan más las comisiones... de con fianza, no?

(<http://www.publico.es/espana/229905/el-pp-empieza-a-hablar-de-europa-en-su-ultimo-video>)

El último cambio que registra Company es la «pérdida de capacidades sintácticas» (2004: 40). Esta modificación consiste en la reducción o total desaparición de las propiedades sintácticas de la forma. El elemento *toma* ha perdido su carácter verbal, en tanto que su conjugación se hace imposible. Pero no presenta una total invariabilidad en su forma, debido a las posibilidades formales que comentábamos arriba (*toma ya, toma, claro*). Martín Zorraquino ya ha señalado este rasgo en otros casos (como *sin duda*), cuya fijación aún no ha culminado (2010: 105). Concluye que, aunque la invariabilidad de los marcadores del discurso es un hecho, debemos entenderlo como un criterio flexible, de manera que la categoría abarque, además de elementos totalmente lexicalizados, estructuras que muestran una clara tendencia a la fijación.

Debemos destacar la importancia de las Tradiciones Discursivas en el proceso de gramaticalización que analizamos¹², puesto que la transformación semántica de la unidad se origina exclusivamente en conversaciones cara a cara, es decir, en textos dialogales.

Se observa, por tanto, un proceso de subjetivización del verbo *tomar* conjugado en segunda persona singular del modo imperativo: el significado original, léxico, concreto y objetivo en palabras de Traugott (1995: 32), ha dado lugar, a partir de su uso repetido en un contexto concreto (creemos que el de la lucha física), a un sentido gradualmente más abstracto, pragmático, interpersonal y modal.

3. CONCLUSIONES

A partir del estudio que hemos llevado a cabo, tomando como base los fragmentos extraídos del CORDE, podemos señalar las siguientes conclusiones:

- Se ha producido un proceso de gramaticalización, teniendo en cuenta que encontramos muchos de los rasgos necesarios: desemantización, recategorización en una forma invariable y una diferente distribución entonativa que la forma original. A partir del vertido del CORDE, ofrecemos la evolución que hemos detallado. En esquema:

$$V_1 \dots V_1^2 > \text{Op. Modal} > \text{Int.} > \text{Op. Intensificador}$$

El proceso parte del uso original del verbo en modo imperativo (V_1), complementado por un OD sustantivo concreto. Prácticamente desde los inicios aparece también seguido de sustantivos abstractos que funcionan como OD, interpretados en sentido metafórico (V_1^2). Existe un contexto especial, el de las discusiones físicas, del que encontramos ejemplos en todas las etapas, y que supone la base de todo el proceso de subjetivización. La carga subjetiva va aumentando, hasta presentar los primeros ejemplos de operadores modales (Op. Modal), en primer lugar de naturaleza emotiva, y poco después reafirmativos.

¹² Y en otros procesos diferentes (Brinton 2000: 157).

Existe una variante de operador, que evoluciona en un procedimiento de formación de enunciados exclamativos (*¡Toma si...!*), de alta frecuencia hasta el siglo XIX, pero que desaparece en el primer tercio del siglo XX. El uso interjetivo (Int.) es de los más tardíos. Procedente seguramente del operador modal emotivo, esta forma se aparta del enunciado al que pertenece y desarrolla la posibilidad de formar enunciado como único elemento. El último empleo registrado es como operador intensificativo (Op. Intensificador) de un sustantivo núcleo de SN; con la excepción de una forma registrada en 1889, se difunde principalmente a partir de mediados del siglo XX, hasta la actualidad.

- Desde la perspectiva cognitiva, ha tenido lugar un proceso de subjetivación, basado en la metáfora *una discusión es una guerra*, por medio de la cual se ha producido el paso de la ejecución de un golpe físico al lanzamiento de un ataque verbal o a la evaluación de un contraargumento emitido por otro hablante, inmerso en la discusión con un tercero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (eds.) (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- BRINTON, Laurel J. (2000): «The Importance of Discourse Types in Grammaticalization: The Case of Anon». Susan C. Herring, Pieter van Reenen y Lene Schøsler (eds.), *Textual Parameters in Older Language*. Amsterdam: John Benjamin Publishing.
- BYBEE, Joan L. (1985): *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: John Benjamins Co.
- CLAUDI, Ulrike y Bernard HEINE (1986): *On the Metaphorical base of Grammar. Tense, Aspects, and Modality in the Language of the World*. Chicago: Chicago University Press.
- COMPANY COMPANY, Concepción (2004): «¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español». *Revista de Filología Española* 84, 29-66.
- CORREAS, Gonzalo (1627[2000]): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Madrid: Castalia [Edición de Louis Combet].
- DECESARIS, Janet y Paz BATTANER (2006): «Inserciones en el discurso de los enunciados fraseológicos». *Paremia*, 15, 93-103.
- DUCROT, Oswald (1995): «Les modificateurs déréalisants». *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- FINEGAN, Edward (1995): «Subjectivity and subjectivisation: an introduction». Dieter Stein y Susan Wright (eds.), 1995, 1-16.
- FLEISCHMAN, Suzanne (1983): «From Pragmatics to Grammar. Diachronic Reflections on Complets Pasts and Futures in Romance». *Lingua* 60, 183-214.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1991): «Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad». *Revista de la Sociedad Española de Lingüística Aplicada* 7, 93-108.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2009): *Diccionario de operadores y conectores del español*. Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza R. ALCAIDE LARA (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Área de Cultura-Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza R. ALCAIDE LARA (2007): *La argumentación lingüística y sus mecanismos de expresión*, Madrid: Arco/Libros.
- GARACHANA, Mar (1999): «Los procesos de gramaticalización». *Moenia* 5, 155-172.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1999): «Los actos de habla. Las oraciones imperativas». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), 3879-3928.
- GIRÓN ALCONCHEL, Jose Luis (2004): «Gramaticalización y estado latente». *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 22, 71-88.
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón e Inés OLZA MORENO (2007): «Fraseología metafórica de contenido metalingüístico en español: aproximación a las unidades basadas en el plano gráfico». M. Álvarez de la Granja (ed.), *Lenguaje figurado y motivación*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 221-238.
- GONZÁLEZ SANZ, Marina (en prensa): «¡Toma esa! Gramaticalización de *toma*». RSEL.
- GRICE, Herbert Paul (1975): «Logic and conversation». P. Cole y J. L. Morgan, *Syntax and Semantics*, vol. 3, *Speech Acts*. Nueva York: Academic Press, 41-58.

- HOPPER, Paul J. (1987): «Emergent Grammar». *Berkeley Linguistics Society* 13, 139-157.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth Closs TRAUGOTT (1993): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LAKOFF, George (1987): *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago.
- LANGACKER, Ronald W. (1990): *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive basis of Grammar*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- LANGACKER, Ronald W. (1999): «Losing control: grammaticization, subjectification and transparency». A. Blank y P. Koch (eds.), *Historical Semantics and Cognition*. Berlin: Mouton de Gruyter, 147-176.
- LANGACKER, Ronald W. (2000): *Grammar and Conceptualization*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- LEHMANN, Charles (1985): «Grammaticalization: Synchronic Variation and Diachronic Change». *Lingua e Stile* xx, 3, julio-septiembre, 303-318.
- LOUREDA LAMAS, Óscar y Esperanza ACÍN VILLA (2010) (coords.): *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Barcelona: Arco/Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical». María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán, (coords.) *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Madrid: Arco/Libros, 19-53.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2010): «Los marcadores del discurso y su morfología». Óscar Loureda y Esperanza Acín (coords.), 93-182.
- MEILLET, Antoine (1912): «L'évolution des formes grammaticales». Antoine Meillet (ed.), *Linguistique historique et linguistique générale*. vol. 1, Paris: Klincksieck, 130-148.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2001-2002): «¿Un viaje de ida y vuelta?: la gramaticalización de “vaya” como marcador y cuantificador». *Anuari de filologia. Secció F, Estudios de lengua y literatura españolas* 11-12, 47-71.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (DRAE). [en línea], <<http://buscon.rae.es/draeI/>> [Consulta: 12/03/2011].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE) [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 12/03/2011].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del Español Actual* (CREA) [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 12/03/2011].
- RIDRUEJO, Emilio (1999): «Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas». Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), vol. II, 3209-3252.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, M^a Teresa (2007): «El *que* como marca discursiva enfática en adverbios e interjecciones». Comunicación presentada en el *XXV Congreso Internacional de AESLA*.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2000 [2004]): «La Fraseología». Antonio Briz y Grupo Val. Es. Col., *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel, 169-192.
- SÁNCHEZ-PRÍETO BORJA, Pedro (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco/Libros.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS Y Gabino RAMOS (2005): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.
- STEIN, Dieter y Susan WRIGHT (eds.) (1995): *Subjectivity and subjectivisation. Linguistic Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TANGHEN, Sanne (2009): *Sobre algunas interjecciones derivadas de los verbos de movimiento: anda, vamos vaya, venga*, Tesis Doctoral [en línea], <http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/414/921/RUG01-001414921_2010_0001_AC.pdf> [Consulta: 02/03/2011].
- TORRENT-LENZEN, Aina (2008): «Fraseología y comunicación de emociones». *XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América latina, Montevideo, agosto 2008, Uruguay*, [en línea], <http://opus.bibl.fh-koeln.de/volltexte/2009/216/pdf/Fraseologia_y_comunicacion_de_emociones.pdf> [Consulta: 04/02/2011].
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1982): «From Propositional to Textual and Expressive Meanings: Some Semantic-Pragmatic Aspects of Grammaticalization». Winfred P. Lehman y Yakov Malkiel (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins Co., 245-271.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1988a): «Pragmatic Strengthening and Grammaticalization». *Berkeley Linguistics Society* 14, 406-416.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1988b): «Is Internal Semantic-Pragmatic Reconstruction Possible?». Caroline Duncan-Rose y Theo Vennemann (eds.), *On Language. Rethorica, Phonologica, Syntactica. A Festschrift for Robert P. Stockwell from his Friends and Colleagues*. Londres y Nueva York: Routledge, 128-144.

- TRAUGOTT, Elizabeth Closs (1995): «Subjetification in grammaticalization». Dieter Stein y Susan Wrigth (eds.), 31-54.
- VARELA, Fernando y Hugo KUBARTH (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (1997): «Miau: El lenguaje coloquial (humano) en Galdós». *Espectáculo*, Mar-Jul, 5, [en línea] <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=275045>> [Consulta: 15/03/2011].
- ZULUAGA, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

ACEPTADO: 14/07/2011

RECIBIDO: 04/11/2011

